

Vidas paralelas

Cinco matrimonios victorianos

PHYLLIS ROSE

Traducción de María Antonia de Miquel

Título original: *Parallel Lives*

Copyright © 1983, Phyllis Rose
All rights reserved

© de la traducción: María Antonia de Miquel, 2022
© de esta edición: Gatopardo ediciones S.L.U., 2023
Rambla de Catalunya, 131, 1.º-1.ª
08008 Barcelona (España)
info@gatopardoediciones.es
www.gatopardoediciones.es

Primera edición: febrero 2023

Diseño de la colección y de la cubierta: Rosa Lladó

Imagen de la cubierta:

Retrato de Catherine Dodds, de artista desconocido (c. 1840) © SSPL/Getty Images

Retrato de James Grey, de artista desconocido (c. 1840) © SSPL/Getty Images

Imagen de la solapa: © Ed Lefkowicz

Imágenes de interior:

Págs. 32-33: Retrato de Jane Welsh y Thomas Carlyle, de autor y año desconocidos

Pág. 60: Effie Gray, retratada por John Everett Millais (c. 1850)

Pág. 61: John Ruskin, fotografiado por William Downey (1863)

Pág. 116: Harriet Taylor Mill, de autor desconocido (c. 1834)

Pág. 117: John Stuart Mill, fotografía de la London Stereoscopic Company (c. 1870)

Pág. 150: fotografía de John Stuart Mill y Helen Taylor, de autor desconocido (c. 1869)

Pág. 170: Catherine Hogarth en 1845, grabado de Edwin Roffe a partir de una fotografía de Daniel Maclise (1890)

Pág. 171: Charles Dickens, National Library of Wales (c. 1850)

Pág. 228: George Eliot, retratada por Samuel Laurence (c. 1860)

Pág. 229: George Henry Lewes, fotografiado por Albert Rosenhain (1879)

ISBN: 978-84-125773-4-1

Depósito legal: B-2369-2023

Impresión: Liberdúplex S.L.

Impreso en España

Queda rigurosamente prohibida, dentro de los límites establecidos por la ley, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión de la obra, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

VIDAS PARALELAS



Para D. S.



El matrimonio nos procura grandes emociones colectivas; si consiguiésemos suprimir el complejo de Edipo y el matrimonio, ¿qué otra cosa podríamos contar?

ROLAND BARTHES



PRÓLOGO

Cuando, hacia 1880, Leslie Stephen, el hombre de letras victoriano, leyó la biografía de Carlyle escrita por Froude, se sintió conmovido —igual que muchos otros lectores— por el retrato que esta hacía del matrimonio de los Carlyle. Se preguntó si él habría tratado a su esposa tan mal como le parecía que Thomas Carlyle había tratado a Jane. Tras la muerte de su esposa, Stephen, con el recuerdo de los Carlyle muy presente, quiso descargar su culpa escribiendo un lúgubre testimonio de su vida doméstica, al que la posteridad ha dado el nombre de *The Mausoleum Book*, cuya lectura me hizo concebir la idea de este libro.¹ La vida de Carlyle de Froude es una obra maestra, pero hay numerosas biografías que, como ella, tienen el poder de suscitar comparaciones. ¿También yo he vivido así? ¿Deseo vivir de este modo? ¿Podría hacerlo si quisiese? Los ingleses del siglo XIX leían las *Vidas paralelas de griegos y romanos* de Plutarco para instruirse sobre los peligros y las dificultades de la vida pública, pero se me ocurrió que no existía ninguna serie de retratos domésticos equivalente, o siquiera vagamente parecida a ellas.

Así pues, emprendí este libro con el deseo de explicar las historias de algunos matrimonios de una forma tan desprovista de sentimentalismo como fuese posible, prestando especial atención a las corrientes de poder que fluctúan entre un hombre y una mujer unidos en matrimonio, en teoría para toda la vida. Mis propósitos eran en parte feministas (el matrimonio, que muy a

menudo es el ámbito dentro del cual la mujer labra su destino, siempre ha sido objeto de escrutinio por parte del feminismo) y en parte literarios, tal como aclararé más adelante.

Ante todo, creo que el mero hecho de vivir es un acto de creación y que en determinados momentos de nuestra existencia recurrimos a la imaginación creativa más que en otros. En algunos momentos, la necesidad de determinar la historia de nuestra vida se hace especialmente apremiante: cuando elegimos pareja, por ejemplo, o cuando emprendemos una carrera. Decisiones así le dan un sentido al pasado, de manera retroactiva, y proyectan un sentido hacia el futuro, entretejen pasado y futuro, y crean, suspendido entre ambos, el presente. Preguntas que todos nos hemos planteado, como ¿por qué estoy haciendo esto?, o la aún más fundamental: ¿qué es lo que estoy haciendo?, muestran cómo la vida nos fuerza a buscar, y a encontrar, algún tipo de patrón dentro del magma de datos en bruto que conforma nuestra experiencia cotidiana. Nos vemos obligados a imponer algún tipo de orden, a seleccionar los detalles —a narrar, en suma— para que el día de hoy nos prepare para el siguiente, una semana para la que viene. En cierto modo todos decidimos en qué momento nos convertimos en adultos y cuál es el acontecimiento que para nosotros simboliza ese estadio de madurez: irnos de casa, casarnos, ser padres, perder a nuestros padres, ganar un millón, escribir un libro. En la medida en que le imponemos algún tipo de forma narrativa a nuestra vida, cada uno de nosotros, por el simple proceso de vivir, se convierte en novelista, de manera que el biógrafo es un crítico literario.

Los matrimonios, o vidas paralelas, como he elegido llamarlos, ejercen una fascinación particular sobre el biógrafo-crítico porque suponen dos imaginaciones, cada una de las cuales construye su propia narrativa sobre una experiencia que en principio debería ser la misma para ambos. Sin embargo, al emplear la palabra *paralelas*, pretendo llamar la atención tanto sobre la distancia que separa esas líneas narrativas como sobre su semejanza.

Antaño, los autores de biografías literarias pretendían mostrar cómo la «vida» de un autor había influido en su obra. Yo, en

cambio, parto del supuesto de que determinados patrones de la imaginación —ya los llamemos mitologías o ideologías— moldean la vida de un escritor o escritora tanto como su obra. Así pues, busco puntos de conexión entre ambos sin dar por sentado que la realidad sirva de modelo a la ficción; en todo caso, supongo lo contrario. En mi primera aproximación a estos materiales, busqué pruebas de que lo que cada cual leía contribuía a formar sus opiniones acerca de su propia experiencia. Encontré algunas. Por ejemplo, Jane Welsh, en la época en que Thomas Carlyle la cortejaba, interpretaba esa relación a través de su lectura de *La nueva Eloísa*.

La manera en que Dickens manejó la separación de su mujer se diría que estaba influenciada por los melodramas en los que tanto le gustaba actuar. Pero lo que me pareció más interesante fue comprobar cómo cada uno de los matrimonios era una construcción narrativa... o más bien dos. En los matrimonios desdichados, por ejemplo, veo dos versiones de la realidad más que dos personas en conflicto. Veo que se está produciendo una pugna por dominar al otro en el terreno de lo imaginario. En mi opinión, los matrimonios felices son aquellos en que los dos miembros están de acuerdo en cuanto al guión que interpretan, incluso si, como ocurría en el caso del señor y la señora Mill, la idea que ambos se han formado sobre su relación difiere por completo de la realidad. En asuntos así, empleo el término «realidad» con gran cautela, pero, en líneas generales, en el caso de los Mill la realidad —que una mujer de voluntad firme y poco compleja es capaz de dominar a un hombre atormentado por los remordimientos— era menos relevante que la visión imaginaria común a ambos, la de que su matrimonio encajaba en el ideal que compartían, el de un matrimonio de iguales. En definitiva, al hablar de estas vidas paralelas trato de dar por sentada tan poca verdad objetiva como me es posible, pues para mí cada matrimonio es una ficción subjetiva con dos puntos de vista que a menudo se encuentran en conflicto, y que a veces, fortuitamente, funcionan al unísono.

Este es, someramente, el motivo de mi interés literario por las vidas paralelas, pero hay también una dimensión política. La

vida familiar moldea nuestras expectativas acerca del poder y la carencia de este, así como acerca de la autoridad y la obediencia en otros ámbitos, y en este sentido la familia, tal como se repite tan a menudo, constituye la piedra angular de la sociedad. La idea de que la familia es una escuela de vida cívica se remonta a los antiguos romanos, y la crítica feminista a la familia acusándola de ser una escuela de déspotas y esclavos se remonta como mínimo a John Stuart Mill.² Cito esta tradición para fijar, en parte, mi propia posición: como Mill, creo que el matrimonio es la principal experiencia política que la mayoría de nosotros emprendemos como adultos, y por ello me interesa cómo se gestiona el poder entre hombres y mujeres en esa relación microcósmica. Sea cual sea el equilibrio, todos los matrimonios se basan en algún tipo de acuerdo, sea o no explícito, entre sus dos miembros sobre la importancia relativa, la prioridad de los deseos de cada uno. Los matrimonios fracasan no cuando el amor se desvanece —el amor puede convertirse en afecto sin que dos personas se alejen la una de la otra— sino cuando ese acuerdo en cuanto al equilibrio de poder se quiebra, cuando el miembro más débil se siente explotado o el miembro más fuerte no se siente recompensado por su fuerza.

Quienes consideren que esta es una forma muy fría de hablar sobre uno de nuestros vínculos más valiosos objetarán que la «lucha por el poder» es una situación defectuosa en la que cae la relación cuando el amor fracasa. (A algunos les resulta imposible hablar sobre poder sin añadir la palabra *lucha*.) Yo lo rebatiría señalando que el ser humano tiende a recurrir al amor siempre que desea camuflar aquellas transacciones que implican poder. Como el anciano Lear al ceder el reino a sus hijas, cuando renunciamos al poder o asumimos un poder nuevo nos empeñamos en disimularlo y exigimos que nos hablen de amor. Tal vez el amor sea eso, el negarse momentánea o prolongadamente a pensar en otra persona en términos de poder. Como si se tratase de una enzima que bloquea temporalmente un proceso biológico normal, lo que llamamos amor puede inhibir el proceso de la negociación por el poder, y de esa inhibición proviene la ilusión de

igualdad que es tan característica de los amantes. Si el impulso de renunciar a medir y a negociar brota de tu interior, espontáneamente, constituye uno de los dones y bendiciones de la vida. Pero si es culturalmente inducido, y hay un sector de la humanidad que lo desea con mayor ahínco que otro, tal vez lo encontremos repugnante y consideremos que enmascara la explotación. Por lo que respecta al matrimonio, no cabe duda de que el amor ha recibido toda la atención que merece, mientras que el poder ha recibido bastante menos.³ Por cada sociólogo que estudia la familia como estructura psicopolítica,⁴ por cada John Stuart Mill que habla acerca de «sometimiento» dentro del matrimonio, ¿cuántas banalidades se dicen cada día acerca del amor? ¿Cómo evitar pensar que el amor es el hueso ideológico que se les arroja a las mujeres para desviar su atención de la ausencia de poder en sus vidas? Esto solo está al alcance de varios millones de románticos, así como de unos cuantos millones más que tal vez lo consideren el hueso que les arrojan a los hombres para distraerlos del sometimiento que sufren ellos.

Como sabemos por Freud, mientras que en los estados inconscientes la mente posee una increíble fertilidad e inventiva para construir ficciones, no sucede lo mismo en los estados conscientes. Las tramas que decidimos aplicar a nuestras vidas son limitadas y limitantes. Y en el terreno del amor y el matrimonio son más banales y estériles que en ningún otro. Como a nuestra imaginación no se le ofrece otra cosa, filtramos nuestra experiencia a través de los tópicos románticos con que nos bombardea la cultura popular. Y como la inmadurez y el convencionalismo de las tramas que nos imponemos traicionan la riqueza y complejidad de nuestro yo interior, nos sentimos ansiosos y desgraciados. Podemos buscar ayuda en la psicoterapia, pero las tramas que esta evoca, si no se hace de la mano de alguien experto, son también bastante limitantes.

Las historias sencillas triunfan sobre las difíciles. Los modelos simples prevalecen sobre los complejos. Si, dentro del matrimonio, el poder consiste en ser capaz de imponer la propia visión imaginaria y hacer que prevalezca, entonces será más fácil

obtener el poder si se dispone de un modelo simple y ampliamente aceptado. Desde hace mucho tiempo, el modelo patriarcal refuerza el poder del hombre en el matrimonio: un hombre trabaja para hacerse merecedor de una mujer; se casan; él es el cabeza de familia; ella le sirve, se esfuerza por agradarle y cuidarle, obteniendo a cambio protección. Esta trama habitualmente genera su opuesta, la trama del poder femenino a través de la debilidad: la mujer, herida de algún modo por la vida familiar, necesita que la cuiden y exige una ofrenda culpable. La señora Rochester, la loca del desván de *Jane Eyre*, es un ejemplo bastante llamativo.⁵ La mujer sufriente que exige cuidados a menudo se ha revelado más fuerte que el macho conquistador que exige que se ocupen de él —una dialéctica de visiones imaginarias de las cuales los Carlyle constituyen un buen ejemplo—, pero se diría que ninguna de estas dos versiones del modelo patriarcal extrae lo mejor del género humano. Por lo que se refiere al matrimonio, necesitamos tramas mejores y más complejas. Revelaré mi inclinación literaria al decir que creo que necesitamos una literatura que, al permitir que nuestras experiencias sean más plenas, que nuestra imaginación sea más plena, nos permita vivir más libremente. Si somos pragmáticos, puede resultar provechoso sumergirnos en la novela del XIX, que tenía como tema central las diferentes etapas del matrimonio.

Solemos hablar de manera informal acerca de los matrimonios de los demás y desestimar luego estas conversaciones tachándolas de chismorreos. Pero el chismorreo puede ser el inicio de una investigación moral, el tramo inferior de la escala platónica que conduce al conocimiento de uno mismo. Buscamos desesperadamente información acerca de cómo viven los demás porque queremos saber cómo hemos de vivir nosotros, y sin embargo nos enseñan a considerar que este deseo es una forma ilegítima de fisgoneo. Si el matrimonio es, tal como sugirió Mill, una experiencia política, entonces debatir sobre él debería tomarse tan en serio como debatir acerca de las elecciones nacionales. Como buenos ciudadanos, deberíamos resistirnos a la presión cultural que nos invita a rechazar este tipo de conversaciones

consideradas como «chismorreos». Es con ese espíritu que ofrezco a examen y debate una serie de vidas privadas. Trataré de contar estas historias de manera que susciten interrogantes acerca del papel del poder y de la naturaleza de la igualdad dentro del matrimonio, porque doy por sentado que existe una relación entre política y sexo. Ofrezco las vidas compartidas de algunos hombres y mujeres victorianos para quienes las reglas del juego estaban tal vez más claras que para nosotros.

Para muchos la palabra *victoriano* es sinónimo de mojigato, represor, asexual y poco más. Se trata de una creencia popular que ha sobrevivido incólume a más de dos décadas de estudios que tratan de desmontar la idea de que en Gran Bretaña existió una cultura victoriana monolítica; de entrada, porque hacer generalizaciones acerca de un periodo que abarca más de sesenta años (Victoria reinó de 1837 a 1901) es poco responsable. Tampoco se ha visto afectada por el aluvión de memorias, biografías y monografías académicas —con *The Other Victorians*, de Steven Marcus, a la cabeza— cuyo objetivo conjunto ha sido, por decirlo brevemente, mostrar la parte pervertida de la vida victoriana. (Para ser más exactos, yo diría que el estudio de la pornografía y la sexualidad que Marcus acomete pretende sugerir que los victorianos sublimaban un enorme caudal de energía sexual en beneficio de la civilización.) Han salido a la luz historias extrañas y maravillosas, muchas de las cuales refieren dobles vidas o vidas ocultas. Arthur Munby (*Munby: Man of Two Worlds*), un respetable abogado, estaba obsesionado por las mujeres de clase trabajadora, coleccionaba los relatos de sus vidas y sus fotografías, y durante muchos años estuvo casado en secreto con su criada. J. R. Ackerley (*Mi padre y yo*) descubrió que su padre, una persona de respetabilidad en apariencia irreprochable, había mantenido otra familia, con una segunda esposa e hijos, a pocas manzanas del hogar familiar. Pero aún más importante para Ackerley, que era homosexual, fue descubrir que su padre, como muchos otros integrantes de la Guardia Real, había practicado la homosexualidad con entusiasmo en su juventud.

Hoy en día hablamos de libros como estos (he mencionado un par que me parecieron especialmente interesantes) con el tono divertido o asombrado que los niños emplean para comentar cualquier indicio de la sexualidad de sus padres. La comparación es adecuada, puesto que los victorianos —o, para ser más precisos, la representación imaginaria de la cultura victoriana que nos hemos hecho— constituyen aún la generación de nuestros padres en un sentido amplio y nos rebelamos contra un código sexual decimonónico en parte real y en parte inventado. Pero somos la otra cara de la misma moneda. Si Marcus inició el proceso de restituir a los victorianos su sexualidad al dejar entrever la potencia de lo que ellos reprimían, Foucault, más recientemente y desde una perspectiva más radical, ha cargado contra la idea de la mojigatería victoriana.⁶ Que se hable de sexo de manera favorable (como hacemos nosotros) o desfavorable (como hacían los victorianos) no es relevante para Foucault; los victorianos, como todas las generaciones a partir del siglo XVIII, participaron de la transformación del sexo en «discurso».

Cuando he dicho que las reglas del juego estaban algo más claras para los victorianos que para nosotros, tenía presente ante todo la dificultad de obtener el divorcio. Antes de la Ley de Causas Matrimoniales de 1857, en Inglaterra el divorcio solo era posible mediante un decreto del Parlamento, un proceso tan costoso y poco habitual que lo situaba prácticamente fuera del alcance de la clase media, aunque en casos especiales, como la no consumación, se podía conseguir la anulación a través de los tribunales eclesiásticos. Incluso después de 1857, cuando se establecieron tribunales seculares para tramitar divorcios, eran pocos quienes se decidían a someterse a un procedimiento tan escandaloso: invariablemente, el adulterio tenía que ser uno de los motivos. De manera que, aunque aquellas uniones se hubiesen contraído descuidadamente, se suponía que eran para toda la vida. En comparación, nuestro fácil recurso al divorcio —empleando la imagen de Robert Frost— es como jugar al tenis sin red. John Stuart Mill, que era partidario del divorcio, creía no obstante que casarse de nuevo era un remedio poco útil para determinados

tipos de infelicidad matrimonial, causados por la tendencia de algunas personas a volverse más desdichadas con los años y a culpar a su cónyuge de esa desdicha. Según Mill, en estos casos, tras la inicial euforia provocada por el cambio, quien salía de un primer matrimonio acabaría por llegar a idéntico punto con una segunda pareja, ¡y con un gran coste en vidas destrozadas! Es una historia que hoy en día nos resulta familiar. Pero los victorianos, al carecer de una escapatoria fácil de las dificultades de su situación conyugal, se veían obligados a mostrar mayor inventiva.

Pocos mostrarían más que Harriet Taylor, la que se convertiría en la esposa de Mill y quien durante veinte años se las compuso para vivir en una especie de *ménage à trois* con su marido y Mill, siendo compañera de ambos y amante de ninguno. Su inventiva se basaba en reducir la importancia atribuida al sexo; es necesario hacer un esfuerzo para considerarla útil en lugar de simplemente mezquina. Pero creo que es preciso hacer ese esfuerzo. De los cinco matrimonios que presento, al menos dos, y tal vez un tercero, prescindieron del sexo, y decir «Qué raros» no basta.

De hecho, los estudiosos de nuestra era liberada, que se interesan por los modos de convivencia innovadores, están empezando a descubrir que tal vez las personas del siglo pasado eran más flexibles que nosotros. Por ejemplo, Lillian Faderman ha descrito de forma muy atractiva el «matrimonio bostoniano», una práctica estadounidense del siglo XIX que consistía en una relación monógama a largo plazo entre dos mujeres solteras.⁷ Las ventajas emocionales e incluso económicas de este tipo de relación saltan a la vista, hubiese o no —y esto es algo que no sabremos nunca— sexo de por medio. Lo que hay que destacar es que estas relaciones se consideraban saludables y útiles. Henry James, por ejemplo, estaba encantado de que su hermana Alice consiguiese encontrar algún tipo de felicidad en su vida a través de su matrimonio bostoniano con Katherine Loring. Pero lo que en el siglo XIX se consideraba saludable y útil se convirtió de repente en «anormal» tras la popularización, a principios del

siglo xx, del «freudianismo». Al quedar sexualizadas todas las experiencias, ya no resultaba tan fácil emprender formas de convivencia como la de los matrimonios bostonianos o hablar de ellas; quedaron proscritas, suprimidas, eran asuntos que había que esconder. A mediados de los años veinte ya no era posible mencionar el matrimonio bostoniano sin sentir bochorno. La sexualización de las experiencias por parte del «freudianismo» popular tuvo la consecuencia moralizante de limitar las opciones.

Prefiero considerar a los matrimonios sin sexo de los que hablo más como ejemplos de flexibilidad que como anomalías. Algunos dirán que no son verdaderos matrimonios porque no implican sexo; esto es algo que querría discutir. Deben existir otros modelos de matrimonio —un vínculo de larga duración entre dos personas— aparte de ese tan estrecho que conocemos, que empieza con un traje de novia blanco, conduce a tener hijos y termina con la muerte o, actualmente cada vez más a menudo, con el divorcio.

Numerosos aspectos culturales contribuían a dificultar la satisfacción sexual en el seno de los matrimonios victorianos. El inflexible tabú respecto al sexo prematrimonial para las mujeres de clase media tenía como consecuencia, entre otras, que era imposible determinar antes del matrimonio si existía o no compatibilidad sexual. Además, las leyes convertían a la mujer en propiedad de su marido y uno de sus deberes era mantener relaciones sexuales. Imaginemos a una joven casada con un hombre al que encuentra físicamente repulsivo. Su situación la lleva a ser violada cada noche, con el consentimiento de la ley. El ya legendario consejo victoriano acerca del sexo: «Túmbate y piensa en Inglaterra» puede no resultar tan cómico si comprendemos que en muchas ocasiones el desagrado hacia el sexo se derivaba del desagrado hacia la primera pareja sexual y de una relación sexual que era básicamente forzada. Además, la ausencia de métodos de control de la natalidad hacía que fuese imposible separar el sexo de su función reproductora, de manera que la actividad sexual conllevaba los malestares del embarazo, el dolor del parto y la carga de los hijos. En el caso de los hombres, el